

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta del pueblo de Santo Tomás

6 March 1832

Santo Tomás, Teloloapan, Guerrero

Content:

Acta del pueblo de Santo Tomás, 6 de marzo de 1832

En el pueblo de Santo Tomás, comprensión de la municipalidad de Teloloapan a los seis días del mes de marzo del año de 1832. Reunidos en las casas consistoriales por disposición del señor general don Francisco Hernández comisionado por el Supremo Gobierno, los individuos que componen esta ilustre corporación alcaldes conciliadores, ciudadanos Santiago Miguel y su suplente José Bernardo, principales y demás común de este pueblo que suscriben ésta a quienes el señor general les impuso de su comisión les leyó varios impresos de las últimas ocurrencias de Veracruz, bien impuestos de todo dijeron que por las ocurrencias y desgracias del año de treinta y treinta y uno que padecieron en estos países en el tiempo que duró la guerra deducen que deben detestar ahora y siempre el pronunciamiento de Santa Anna en Veracruz, que hasta la fecha sólo se contrae a la remoción de los ministerios, y que lejos de ser removidos los señores ministros merecen su permanencia por los muy buenos servicios que hoy están prestando a la patria como lo manifiestan los mismos impresos, y aún cuando no se hiciera mérito de estas circunstancias para desechar el pronunciamiento referido baste saber que los pueblos para ser felices sólo deben aspirar a la paz y tranquilidad bajo cuyo principio y para conseguir fin tan laudable protestan desde hoy obedecer al supremo gobierno y a las autoridades legítimamente constituidas por las leyes, haciendo antes el último sacrificio si fuere necesario para sostener a costa de su sangre e intereses lo que llevan expuesto comprometiéndose a cerrar los oídos a cualquier seducción y a no tomar partido alguno con el general Santa Ana, suplicando al Sr. general eleve esta reverente exposición al Supremo Gobierno como justo deber de nuestro amor, gratitud y obediencia, todo lo que firmamos en el expresado pueblo día mes y año.

Santiago Miguel, Jose Bernardo, Florentino Estevan Juan, Nicolas Francisco, por el común de todos Jose Alvare de Alderete.

Es copia de su original, de la que se sacó un testimonio hoy y queda archivada en este juzgado hoy día de la fecha.

Jose Bernardo

Context:

This is a representation launched to make publicly known that the village of Santo Tomás in the state of Guerrero supported the government and was opposed to the Plan of Veracruz of 2 January 1832. It was one of a number of communities in the states of Mexico, Guerrero and Michoacán to come out with such a statement following a visit from government military officer General Francisco Hernández.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=800>